

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE "TECNOPOWER S.A."

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los ocho días del mes de Abril del año 2015, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en **AV. DE LAS AMERTCAS LOCAL B28 BLOQUE 17-18 CENTRO DE NEGOCIOS EL TERMINAL**, se reúnen los accionistas, **CARRILLO GRADOS MARIA DEL ROSARIO**, accionista y propietaria del 74,49% de las acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa \$595,92 QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS CON 92/100 CENTAVOS; **GRADOS HURTADO YOLANDA**, accionista y propietaria del 1.00% de las acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, todo lo cual representa \$8.00 OCHO DOLARES AMERICANOS CON 00/100 CENTAVOS; **LILLO CARRILLO DANIEL EDUARDO**, accionista y propietario del 24.51% de las acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa \$196.08 CIENTO NOVENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS CON 08/100 CENTAVOS, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **CARRILLO GRADOS MARIA DEL ROSARIO**, y **MARCELO LILLO ZUÑIGA** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de "TECNOPOWER S.A." Correspondiente al ejercicio económico del 2014:

- 1) **Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.**
- 2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:**
 - ❖ Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
 - ❖ Estados de Resultado Integral
 - ❖ Estado de Flujo de Efectivo
 - ❖ Estado de cambios en el Patrimonio.
 - ❖ Notas A los Estados Financieros.-
 - ❖ Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de "TECNOPOWER S.A." correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Gerente General dispone que por el Secretario Sr. **MARCELO LILLO ZUÑIGA** se constate el quórum reglamentario.- El suscrito **MARCELO LILLO ZUÑIGA** informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de "**TECNOPOWER S.A.**"

Segundo.- Toma la palabra el Accionista **LILLO CARRILLO DANIEL EDUARDO**, y dispone que el Sr. Secretario **MARCELO LILLO ZUÑIGA** tome nota de lo que se diga' Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de "**TECNOPOWER S.A.**" correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de "**TECNOPOWER S.A.**," Correspondientes al 2014, toma la palabra el Gerente General **CARRILLO GRADOS MARIA DEL ROSARIO**, el cual indica que durante el periodo 2014 se registró una pérdida contable del ejercicio de USA \$7966.94. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo antes expresado.

Cuarto.- La accionista **GRADOS HURTADO YOLANDA** propone como Comisario del 2015 a la Sra. **VIRGINIA NUÑEZ** con CI 0917097388 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar**.

Quinto.- La contadora de "**TECNOPOWER S.A.**" muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las **PYMES**.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario **MARCELO LILLO ZUÑIGA** de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNMRSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



LILLO CARRILLO DANIEL EDUARDO

C.C.: 0916585656

Accionista "**TECNOPOWER S. A.**"



GRADOS HURTADO YOLANDA
C.C.: 0905952972
Accionista "TECNOPOWER S. A."



CARRILLO GRADOS MRIA DEL ROSARIO
C.C.: 0911084812
Accionista "TECNOPOWER S. A."



LILLO ZUNIGA MARCELO
C.C.: 0911051662
Secretario Ad-hoc